Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A.
Calle 50 y 54 Este, Bella Vista
Ciudad de Panamá, Panamá
507.214.3790 tel
507.214.3790 fax
moodyslocal.com

Panamá, 25 de mayo de 2022

Señores
LATINEX
Avenida Federico Boyd, Edificio LATINEX
Bella Vista, Panamá

Referencia: Envío de Informe de calificación GLOBAL BANK CORP.
Attn. Lcda. Anyelis Marrero

Estimados:

Con la presente, informamos a LATINEX que el Comité de Calificación de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A. se reunió 25 de mayo de 2022 para tratar la Calificación de Entidad e Instrumentos de GLOBAL BANK CORP. y subsidiarias.

Al respecto, nos permitimos anexar el citado Informe de Calificación que se explica por sí solo.

Sin más por el momento.

Saludos Cordiales,

Juan Manuel Martans
General Manager

MOODY'S LOCAL | Panamá

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
25 de mayo de 2022

Actualización

CALIFICACIÓN*

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	AA.pa
Bonos Corporativos	AA.pa
Valores Comerciales Negociables	ML 1.pa
Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos	A.pa

(*)La nomenclatura "*.pa*" refleja riesgos solo comprables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
VP – Sr. Credit Officer/Rating Manager
leyla.krmelj@moodys.com

Ana Lorena Carrizo
VP – Senior Analyst/Manager
ana.carrizo@moodys.com

Linda Tapia
Analyst
linda.tapia@moodys.com

Jesus D. Castro
Associate Analyst
jesus.castro@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Resumen

Moody's Local ratifica la categoría AA.pa asignada como Entidad a Global Bank Corporation y Subsidiarias (en adelante, Global Bank o el Banco). Del mismo modo, mantiene la categoría AA.pa a la Emisión de Bonos Corporativos de hasta US$200.0 millones y ML 1.pa al Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (VCN) de hasta US$100.0 millones. Asimismo, ratifica la categoría A.pa al Programa de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos de hasta US$250.0 millones.

Las calificaciones se sostienen en el posicionamiento del Banco en el mercado, al ser el segundo banco más grande de capital privado panameño en términos de activos, mientras que en el Sistema Bancario Nacional (SBN) a nivel de créditos internos y depósitos locales totales, ocupa el tercer y cuarto lugar, respectivamente. Además, se considera favorable el grado de diversificación de la cartera de préstamos por sector económico, factor que mitiga el riesgo frente a un deterioro potencial de algún sector en específico. Por otro lado, pondera favorablemente la tendencia decreciente que mantiene la cartera de Préstamos Modificados, alcanzando a diciembre de 2021, el 16.17% de la cartera bruta, inferior al promedio de 16.8% del SBN. La disminución en la cartera modificada obedece principalmente a regularizaciones en los pagos. Sobre este punto, cabe resaltar el alto índice de cobros mensuales que mantiene la cartera modificada con respecto a los pagos establecidos contractualmente, por lo que se espera que dicha cartera continúe disminuyendo en los próximos meses. Se considera positivo las medidas prudenciales tomadas de desplazar créditos modificados hacia Etapas 2 y 3 con el propósito de generar mayores reservas, anticipándose al posible deterioro de la cartera, lo cual se ve reflejado en el aumento en la cobertura de la cartera pesada (créditos en categorías Subnormal, Dudoso e Irrecuperable), la cual se ubica en niveles muy superiores al promedio del SBN. De igual forma, se valora la adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento del Banco, compuesta por depósitos, financiamientos recibidos de terceros y mediante emisiones de Bonos Corporativos y Bonos Perpetuos. También se considera la tendencia de disminución en el costo de fondos, como consecuencia de la recompra de bonos, el reemplazo de deuda a tasas más bajas y el cambio en la composición de la estructura de depósitos mediante desplazamiento de depósitos a plazo hacia cuentas a la vista y de ahorros. Se valora igualmente el adecuado Indicador de Adecuación de Capital (IAC), el cual se mantiene en niveles similares al promedio del SBN.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a Global Bank poder contar con una mayor calificación, la tendencia creciente que viene mostrando la cartera morosa y vencida, ubicándose en niveles superiores al promedio del SBN, además de la incertidumbre existente sobre los niveles de morosidad que pudiese alcanzar una vez se sincere la cartera modificada que fue restructurada, en el evento en que los deudores incumplan con los nuevos acuerdos de pago establecidos. Igualmente se considera el ajuste en los indicadores de cobertura con reservas de la cartera vencida y morosa reportada a diciembre de 2021, que se mantienen por debajo del promedio del SBN, factor que se mitiga parcialmente por el alto grado de colaterales asociados a dicha cartera. La cartera modificada ha incidido en la generación de flujos de Global Bank, evidenciado en el ajuste que presenta la relación de intereses de préstamos por cobrar sobre intereses devengados sobre préstamos, la cual aumenta a 44.13% a diciembre 2021 desde 42.76% al cierre fiscal junio 2021, así como en los ingresos devengados sobre préstamos. Adicionalmente, se debe mencionar que, a pesar de una mejora interanual en los indicadores de rentabilidad ante mayores utilidades, estos se mantienen en niveles inferiores al promedio del SBN.

Al 31 de diciembre de 2021 los activos totales del Banco disminuyeron levemente con respecto al cierre fiscal junio 2021, producto de una menor cartera de colocaciones brutas y disponibilidades, lo cual fue parcialmente compensado por un incremento en la cartera de inversiones y, en menor medida, crecimiento de las partidas de bienes reposeídos. Mientras la disminución en colocaciones obedece a repagos y un menor apetito hacia nuevos desembolsos en ciertos segmentos y productos (construcción, sobregiros), la reducción en las disponibilidades es consecuencia del desplazamiento de depósitos en bancos hacia inversiones (especialmente instrumentos de deuda soberana extranjera), en miras de optimizar los excesos de liquidez y rentabilizar el balance. Al 31 de diciembre de 2021, el 45.24% del portafolio de inversiones cuenta con grado de inversión internacional.

La cartera modificada continúa la tendencia de disminución (-US$270.2 millones o 21.79% durante el último semestre), reportando al 31 de diciembre de 2021, un saldo de US$969.8 millones, correspondiente al 16.17% de la cartera bruta de préstamos, ligeramente inferior al promedio del SBN (16.8%). La disminución en la cartera modificada obedece principalmente al cumplimiento de los pagos contractuales o acordados mediante los convenios de restructuración. Según la clasificación establecida por la SBP mediante la Resolución RGJD 3-2021, al 31 de diciembre de 2021, el 25.19% de los préstamos modificados se encontraba en la categoría Modificado Normal, el 0.92% en Modificado Mención Especial, el 64.74% en Modificado Subnormal, 2.55% en Modificado Dudoso y 6.60% en Modificado Irrecuperable. De acuerdo a la clasificación del riesgo según el modelo de reservas bajo NIIF9, el 29.14% de los créditos modificados se encuentran catalogados en Etapa 1, el 63.03% en Etapa 2 y el 7.82% en Etapa 3, siendo importante mencionar que: i) todos los créditos de aquellos clientes que no contactaron al Banco y/o que no vienen realizando pagos se encuentran catalogados en Etapa 3, los préstamos que tienen arreglo de pago y lo vienen cumpliendo de forma intermitente están catalogados en Etapa 2; iii) la totalidad de los créditos en las categorías Modificado Dudoso e Irrecuperable se encuentran catalogados en Etapa 2 y 3 (sin colateral en Etapa 3 y con colateral en Etapa 2). Cabe resaltar que, durante el mes de diciembre de 2021, el 56.57% de la cartera modificada ha efectuado la totalidad de sus pagos contractuales, al incorporar los pagos parciales recibidos, el porcentaje de pago aumenta a 69.11%. Es de señalar que el Banco ha venido prudencialmente aumentando las reservas de la cartera modificada, mediante desplazamientos manuales de créditos hacia Etapas 2 y 3. Las reservas que mantiene el Banco al 31 de diciembre para la cartera modificada representa el 8.09% del total (5.33% a junio de 2021). Considerando el alto nivel de colateral que mantienen los créditos modificados, la cobertura con reservas de los créditos en Etapa 3 es de 51.89%.

En cuanto a los indicadores de calidad de cartera, se observa un incremento en los préstamos vencidos y morosos durante el último semestre (+6.47% y +107.38%, respectivamente), lo cual obedece al sinceramiento de la cartera modificada, luego del inicio del contador de mora. El efecto combinado del aumento en la cartera vencida y morosa y la disminución en la cartera de préstamos trajo como resultado un incremento en el ratio de morosidad a 5.09% desde 3.98%, ubicándose por encima del promedio de 3.98% reportado por el SBN. De incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses (US$45.4 millones), el índice de mora real se ubicaría en 5.81%. Sin embargo, la cartera pesada (créditos en categorías Subnormal, Dudoso e Irrecuperable) disminuyó a 5.01% de la cartera bruta desde 5.25% a junio de 2021, producto de los castigos realizados. En línea con lo anterior y a pesar de un incremento de US$8.8 millones en las reservas durante el último semestre evaluado (tras el desplazamiento de créditos a stages inferiores) las coberturas con reservas disminuyeron y se mantienen en niveles inferiores al promedio de SBN. De esta forma, la cobertura de la cartera morosa y vencida con reservas (incluyendo la reserva dinámica) descendió a 99.95% desde 122.94%, sin embargo, cabe mencionar que un elevado porcentaje de la cartera deteriorada está cubierta con garantías. Por otro lado, la cobertura de la cartera pesada mejoró a 72.37% (desde 65.57%), encontrándose por encima del promedio del SBN (27.10%).

Las captaciones de depósitos crecieron especialmente por mayores depósitos a la vista locales, así como depósitos de ahorro debido a la tendencia que se ha venido observando por parte de los ahorristas de mantener sus fondos en productos más líquidos. El financiamiento recibido creció 48.87% con respecto al cierre fiscal, lo cual recoge principalmente mayores obligaciones con bancos extranjeros usadas parcialmente para redimir emisiones. En línea con esto último, el Banco realizó múltiples redenciones en el semestre, redimiendo la serie A de la emisión de bonos corporativos extranjeros (US$400.00 millones anticipadamente en septiembre y US$183.5 millones al vencimiento en octubre), US$29.9 millones correspondientes a la Serie A del Programa por US$100.00 millones con Resolución SMV 355-18, US$7.8 millones de bonos subordinados (Series A, B, C, D y E del programa de Bonos Subordinados No Acumulativos por US$150.00 millones - Resolución CNV 324-10) y US$6.8 millones de VCNs, que fueron parcialmente compensados con nuevas emisiones de bonos perpetuos (Serie H por US$15.00 millones en septiembre y Serie I por US$134.00 en diciembre).

Por otro lado, el Patrimonio del Banco se ajustó 0.44% en el semestre, como consecuencia de una pérdida por valuación de inversiones a valor razonable por US$7.4 millones, además de distribución de dividendos para accionistas comunes por US$11.3 millones (42.48% de las utilidades generadas al cierre fiscal a junio de 2021). Cabe señalar que dichos dividendos son utilizados para cumplir con las obligaciones contractuales que el Banco mantiene con la holding GB Group, quien a su vez emitió acciones preferidas para financiar la compra de Banvivienda. El efecto combinado del aumento en el capital primario adicional, producto de la emisión de nuevas Series de

Bonos Perpetuos y el aumento de los activos ponderados por riesgo trajo como resultado un leve ajuste en el Índice de Adecuación de Capital a 15.91% desde 15.97%, ubicándose ligeramente por debajo del promedio del SBN (15.96%).

A diciembre 2021, las utilidades de Global Bank aumentaron 57.67% interanual como consecuencia del efecto combinado de mayores ingresos por comisiones y menores provisiones. Pese a la disminución en ingresos financieros, producto de la contracción en la cartera de colocaciones, el margen financiero mejora como consecuencia de un menor costo de fondos, en línea con la estrategia que ha venido manteniendo el Banco de optimizar la estructura de fondeo, mediante disminución en depósitos a plazo fijo y reemplazo de deuda más cara. La mejora en las comisiones netas obedece a mayores desembolsos en préstamos de consumo, crecimiento de merchant commissions y mayores fees por el negocio de banca de inversión, mientras que el menor gasto de provisiones se sustenta en que, durante el segundo semestre del año 2020 se constituyó un nivel de provisiones elevado por los ajustes realizados al modelo NIIF-9 considerando la coyuntura económica que se tenía en dicho momento además de la adopción de las disposiciones del Regulador que requirieron el establecimiento de reservas para la cartera modificada. En línea con el aumento en las utilidades, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio promedio (ROAA y ROAE) muestran una mejora al corte evaluado, sin embargo aún se mantienen por debajo de los niveles mostrados por el SBN.

Moody's Local continuará monitoreando el desempeño financiero del Banco y la evolución de sus principales indicadores financieros, toda vez que aún no ha terminado de sincerar la mora asociada a las modificaciones realizadas por el Banco . Moody's Local comunicará de forma oportuna al mercado cualquier modificación en la percepción de riesgo de Global Bank.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Mejora gradual del margen financiero bruto del Banco, tanto en términos absolutos como relativos, producto de una mayor generación y control del costo de fondeo.
- Mejora en los indicadores de calidad de cartera, hasta situarse por debajo de lo exhibido por parte de la media del SBN.
- Aumento en la cobertura de los créditos vencidos y morosos, así como de la Cartera Pesada del Banco con reservas, de modo tal que logre disminuir la pérdida esperada y la exposición patrimonial exhibidos al corte de análisis.
- Incremento en la cobertura de los depósitos a la vista y ahorro con fondos disponibles.
- Fortalecimiento gradual de sus indicadores de solvencia a raíz de la mayor generación estimada.
- Mejora gradual en los indicadores de rentabilidad del Banco, traducido igualmente en un mayor retorno sobre sus activos.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- Ajuste en sus indicadores de solvencia que pueda comprometer el crecimiento futuro del Banco.
- Deterioro de sus indicadores de liquidez, sumado a fuertes descalces entre activos y pasivos, así como a la pérdida de líneas con bancos corresponsales.
- Deterioro de los indicadores de calidad de cartera del Banco, registrando consistentemente un ratio de mora que se sitúe por encima de la media del SBN.
- Ajuste en los indicadores de cobertura de la Cartera Problema (vencidos y morosos) y de la Cartera Pesada con reservas, exponiendo el patrimonio del Banco y generando un aumento en la pérdida esperada.
- Ajuste en el margen financiero bruto del Banco que a su vez impacte en el spread financiero.
- Aumento progresivo en los niveles de concentración en los mayores deudores y depositantes.
- Surgimiento no esperado de riesgos reputacionales que generen un impacto significativo en las operaciones y/o resultados del Banco.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

	Dic-21	Jun-21	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Colocaciones Brutas (US$ / Miles)	5,996,281	6,058,828	6,336,122	6,401,785	5,008,160
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	15.91%	15.97%	14.58%	13.96%	14.64%
Índice Liquidez Legal	43.48%	49.33%	50.27%	56.48%	56.31%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	5.09%	3.98%	3.14%	3.43%	3.03%
Reserva para Préstamos* / Cartera Vencida y Morosa	99.95%	122.94%	122.44%	94.59%	86.01%
ROAE (LTM)	3.95%	3.38%	5.42%	6.61%	11.24%

*Incluye reservas específicas, dinámicas y de créditos modificados.
Fuente: Global Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

En marzo de 2022, se comunicó la renuncia por motivos personales del señor Carlos Mouynes K. al puesto de Vicepresidente Sr. de Finanzas, Tesorería y Banca de Inversión, efectiva a partir del 16 de marzo de 2022. En su reemplazo se designó al señor Manuel Abascal, iniciando sus funciones en la misma fecha.

En diciembre de 2021, se anunció que se procedió a protocolizar el Acta Extraordinaria de Accionistas de Global Bank Corporation celebrada el 25 de agosto de 2021, en donde se designa a la señora Ana Cristina Rubinoff Guardia como Director Principal de la Junta Directiva y Vocal.

En septiembre de 2021, se anunció la redención de las notas senior (regidas bajo las leyes del Estado de Nueva York por un monto de hasta Quinientos Cincuenta Millones de Dólares - US$550,000,000.00) registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución N° SMV-676-17 del 14 de diciembre de 2017 por la suma de Cuatrocientos Millones de Dólares (US$400,000,000.00) de capital más una prima de redención por Siete Millones Setecientos Mil Dólares (US$7,700,000.00). La fecha de redención fue el 24 de septiembre de 2021.

En julio de 2021 se anunció la redención anticipada de las Series "A" (US$554,000), "B" (US$3,053,000.00), "C" (US$3,439,000.00), "D" (US$270,000.00), y "E" (US$615,000.00), del programa de Bonos Subordinados No Acumulativos de Global Bank Corporation por un monto de hasta Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US$150,000,000.00) autorizado mediante Resolución N° CNV 324-10 del 26 de agosto de 2010. La fecha de redención anticipada fue el 30 de agosto de 2021.

La propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibe una importante recuperación en el PIB de 15.34%, a raíz de la apertura total de la economía (sin embargo, en términos absolutos, la actividad productiva todavía se encuentra por debajo de los niveles pre pandemia). Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 29 de abril de 2022, el 71.3% de la población ya recibió dos dosis y el 35.2% registró una tercera dosis y el inicio de la vacunación de una cuarta dosis a personas mayores de 50 años o con alguna condición médica que afecte la inmunidad), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, lo cual permite acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo a proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se esperaría un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y 5.00% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)[1] adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo No 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos, a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una

Ver Moody's Local Research: https://www.moodyslocal.com/country/pa/research

[1]La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en el a generación de las empresas por la paralización de la actividad económica (15.06.20)

modalidad denominada "Prestamos modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo No 9-2020[2], se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo No 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

Luego, el 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo No 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los créditos modificados siempre y cuando cumpliesen con determinadas características. Por otro lado, el mismo mes, mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de créditos modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de cumplimiento de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021 en período de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021 pero su actual confición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración) y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria). Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por 6 meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub-Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020). Por sub categoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. A febrero de 2022, última información disponible, la cartera modificada se redujo a US$7,606 millones y representa el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular No.132 que, cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías de créditos "Modificado Dudoso" y "Modificado Irrecuperable" que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021. En ese sentido, las entidades bancarias deberán presentar a esta Superintendencia a más tardar al cierre de febrero de 2022, el plan operativo adoptado y aprobado por la Junta Directiva para el castigo de dichas operaciones.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo No 6-2021[3], se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo No 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que será responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deberán satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a restricción para reversión de provisiones para la cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses, para efectos de ingresos, en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados); pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.[3]

[2]Nuevas medidas establecidas por la SBP para el tratamiento de los créditos modificados resultan positivas de cara a preservar la estabilidad del sistema financiero (06.10.20)

[3]Nuevos lineamientos establecidos vía el Acuerdo 6-2021 resultan positivos de cara a la medición del riesgo de crédito de la Cartera Modificada (27.12.21)

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Jun-19	Jun-18
TOTAL ACTIVOS	**8,265,844**	**8,323,544**	**8,384,729**	**8,516,127**	**8,419,910**	**6,555,292**
Disponible	452,269	508,316	588,427	588,476	607,656	440,948
Inversiones	1,144,870	1,102,894	1,090,135	1,029,732	856,790	788,108
Créditos Vigentes	5,690,875	5,817,686	5,869,812	6,137,373	6,182,324	4,856,180
Créditos Morosos	100,014	241,141	86,170	70,357	90,291	62,964
Créditos Vencidos	205,391	192,915	195,608	128,392	129,170	89,017
Préstamos modificados[4]	969,769	1,240,176	2,447,192	3,548,343	NA	NA
Préstamos Brutos	**5,996,281**	**6,058,828**	**6,151,590**	**6,336,122**	**6,401,785**	**5,008,160**
Provisión para Préstamos Incobrables	(217,391)	(208,586)	(197,199)	(155,026)	(119,715)	(47,209)
Intereses y Comisiones Descontadas No Ganadas	(10,362)	(13,133)	(12,310)	(11,679)	(17,570)	(10,985)
Préstamos Netos	**5,768,527**	**5,837,109**	**5,942,081**	**6,169,417**	**6,264,501**	**4,949,966**
Propiedad, Mobiliario y Equipo	193,228	195,030	195,151	199,336	200,121	157,628
Plusvalía	92,015	92,015	92,015	92,015	91,695	16,763
TOTAL PASIVOS	**7,479,588**	**7,533,825**	**7,592,474**	**7,734,150**	**7,640,890**	**5,943,765**
Depósitos	5,330,388	5,234,369	5,145,763	5,171,767	4,897,731	3,543,345
Financiamientos Recibidos	1,304,622	876,326	1,015,210	1,074,123	920,613	697,979
Bonos Corporativos	442,357	1,055,664	1,071,180	1,133,629	1,442,261	1,283,772
Bonos Subordinados	-	7,834	7,831	7,898	7,893	17,438
Bonos Perpetuos	175,962	160,764	160,182	137,089	127,660	115,714
Valores Comerciales Negociables	-	6,850	11,150	23,300	59,409	20,658
TOTAL PATRIMONIO NETO	**786,256**	**789,719**	**792,256**	**781,977**	**779,020**	**611,527**
Acciones Comunes	270,203	270,203	270,203	270,203	270,203	98,203
Utilidades Acumuladas	371,936	372,408	357,829	369,042	363,696	386,826

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Ingresos Financieros	212,019	436,095	224,999	473,787	432,644	359,772
Gastos Financieros	(122,653)	(263,333)	(133,368)	(297,018)	(276,460)	(215,386)
Resultado Financiero Bruto	**89,366**	**172,762**	**91,631**	**176,768**	**156,184**	**144,386**
Comisiones netas	19,738	35,070	17,123	40,096	45,475	39,050
Provisiones para Préstamos Incobrables	(33,165)	(83,498)	(53,853)	(64,131)	(29,422)	(11,861)
Resultado Financiero Neto	**72,695**	**122,628**	**54,797**	**153,472**	**172,409**	**171,575**
Primas de seguros, netas	6,230	12,121	6,265	12,832	11,003	8,440
Gastos Operacionales Generales	(67,783)	(127,645)	(65,183)	(131,822)	(136,437)	(107,553)
Utilidad / Pérdida Neta	**12,514**	**26,593**	**7,937**	**42,302**	**45,988**	**66,780**

[4] Préstamos modificados están incluidos dentro de la cartera vigente y morosa

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Indicadores Financieros

Liquidez	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Jun-20	Jun-19	Jun-18
Disponible[1] / Depósitos Totales	8.48%	9.71%	11.44%	11.38%	12.41%	12.44%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	25.27%	30.71%	36.83%	39.82%	42.50%	41.85%
Disponible / Activos	5.47%	6.11%	7.02%	6.91%	7.22%	6.73%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	29.96%	30.78%	32.62%	31.29%	29.90%	34.69%
Préstamos netos / Depósitos Totales	108.22%	111.52%	115.48%	119.29%	127.91%	139.70%
Préstamos netos / Fondeo Total	79.19%	79.51%	80.18%	81.74%	84.02%	86.15%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	18.08%	19.07%	18.89%	20.63%	17.25%	19.80%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	0.47x	0.51x	0.61x	0.55x	0.72x	0.63x
Índice Liquidez Legal	43.48%	49.33%	52.89%	50.27%	56.48%	56.31%
Solvencia						
Índice de Adecuación de Capital[2]	15.91%	15.97%	15.62%	14.58%	13.96%	14.64%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.90%	11.05%	10.79%	14.43%	13.82%	14.28%
Pasivos Totales / Patrimonio	9.51x	9.54x	9.58x	9.89x	9.81x	9.72x
Compromiso Patrimonial [3]	0.02%	-7.00%	-1.33%	-5.70%	1.53%	3.48%
Calidad de Activos						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	3.43%	3.18%	3.18%	2.03%	2.02%	1.78%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	5.09%	3.98%	4.58%	3.14%	3.43%	3.03%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	5.81%	4.49%	5.05%	3.62%	3.67%	3.22%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	105.84%	108.12%	104.54%	121.10%	92.68%	71.24%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida y Morosa	71.18%	86.50%	72.57%	78.23%	54.55%	41.73%
Reserva Dinámica / Préstamos Brutos	1.47%	1.45%	1.43%	1.39%	1.37%	1.34%
Reserva para Préstamos + Dinámica / Créditos Vencidos y Morosos	99.95%	122.94%	103.75%	122.44%	94.59%	86.01%
Reserva para préstamos / Cartera Pesada[4]	72.37%	65.57%	71.81%	64.19%	94.79%	57.55%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	14.82%	14.28%	13.09%	13.06%	13.14%	15.96%
Rentabilidad						
ROAE*	3.95%	3.38%	1.53%	5.42%	6.61%	11.24%
ROAA*	0.37%	0.32%	0.14%	0.50%	0.61%	1.01%
Margen Financiero Neto	34.29%	28.12%	24.35%	32.39%	39.85%	47.69%
Margen Operacional Neto	5.80%	4.07%	0.24%	7.95%	10.72%	20.50%
Margen Neto	5.90%	6.10%	3.53%	8.93%	10.63%	18.56%
Rendimiento Sobre Activos Productivos	5.53%	5.63%	5.81%	6.04%	6.17%	5.75%
Costo de Fondeo*	3.44%	3.54%	3.69%	3.96%	4.19%	3.70%
Spread Financiero*	2.09%	2.10%	2.12%	2.08%	1.98%	2.05%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	59.07%	85.58%	137.61%	37.91%	22.66%	14.60%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	31.97%	29.27%	28.97%	27.82%	31.54%	29.89%
Eficiencia Operacional [5]	58.18%	55.36%	54.47%	56.60%	64.33%	55.67%
Información Adicional						
Número de Deudores	ND	ND	104,817	ND	106,299	83,717
Crédito Promedio (US$)	ND	ND	60,326	ND	60,047	61,907
Número de Oficinas	37	39	39	34	37	36
Castigos LTM (US$/ Miles)	45,424	32,334	30,659	31,575	16,342	9,557
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.74%	0.53%	0.48%	0.49%	0.26%	0.19%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos)/ Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable. Incluye ajustes metodológicos de cartera modificada.

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Calificación

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior (con información financiera al 30.06.21)[1]	Calificación Actual (con información financiera al 31.12.21)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	AA.pa	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Emisión de Bonos Corporativos (hasta por US$200.0 millones)	AA.pa	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta calificación y la inmediata superior son mínimas.
Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (hasta por US$100.0 millones)	ML 1.pa	ML 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Programa de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos Convertibles en Acciones Comunes (hasta por US$250.0 millones)	A.pa	A.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

[1]Sesión de Comité del 18 de noviembre de 2021.

Anexo II

Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US$200.0 millones – Resolución CNV No 156-11

Bonos Corporativos:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto autorizado:	US$200.0 millones
Monto colocado al 31.12.21:	0
Plazo:	A definirse al momento de la colocación de cada serie
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual, trimestral, semestral o anual, a definirse al momento de la colocación de cada serie
Pago de capital:	Al vencimiento
Rendención anticipada:	Total o parcial después de dos años de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables hasta por US$100.0 millones – Resolución CNV No 253-06

Valores Comerciales Negociables:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto máximo por emisión:	US$100.0 millones
Monto colocado al 31.12.21:	0
Plazo:	Hasta 360 días
Tasa:	A definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual
Pago de capital:	Al vencimiento
Rendención anticipada:	No podrán ser redimidas anticipadamente
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Programa Rotativo de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos Convertibles en Acciones Comunes hasta por US$250.0 millones – Resolución SMV No 259-16

Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos:

Programa	
Emisor	Global Bank Corporation
Monto autorizado:	US$250 millones
Monto colocado al 31.12.21:	US$175.96 millones
Fecha de vencimiento:	A perpetuidad, por lo que no tienen fecha de vencimiento
Tasa:	Tasa fija o variable, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	A definirse al momento de la colocación
Rendención anticipada:	Total o parcial a partir del sexto año de su emisión, a opción del Emisor
Respaldo:	Crédito General del Emisor

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de Moody´s Local PA https://www.moodyslocal.com/country/pa donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody´s Local PA, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros Intermedios al 31 de diciembre de 2020 y 2021 de Global Bank Corporation y Subsidiarias, así como la documentación respectiva sobre el Programa de Bonos Corporativos y los Suplementos de las Series emitidas. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a titulo enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los $1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com , bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

MOODY'S LOCAL